

COMISIÓN DE MONUMENTOS DE GUIPÚZCOA**ARQUEOLOGÍA GUIPUZCOANA**

AL EXCMO. SR. MARQUÉS DE CUBAS Y DE FONTALBA, DE LA REAL
ACADEMIA DE BELLAS ARTES, ETC., ETC.

Informe presentado acerca de dos exploraciones arqueológicas en el valle de
Oyarzun.

*Oyarzun.—Lezo (Lazón).—Salvatore.—Consideraciones arqueológicas.—
El arte cristiano.—Arkaleko-gaztelu-Andre-erregia.—Irún-Uranzu.*

OYARZUN

Cumpliendo con la honrosa misión recibida de esta Comisión provincial de Monumentos históricos y artísticos de Guipúzcoa, en su sesión del día 26 de Mayo último, referente á las investigaciones que acerca de diferentes vestigios de ruinas romanas en el valle y montes de Oyarzun, acordó la misma llevar á cabo; nos dedicamos, desde el primer día, aprovechando, según costumbre, las madrugadas, único tiempo libre de que podemos disponer para nuestras aficiones histórico-arqueológicas, á estudiar lo más detallada y concienzudamente posible, cuanto han escrito sobre Guipúzcoa historiadores antiguos y modernos, tanto extranjeros como nacionales y en especial el Diccionario de la R. A. de la Historia y los autores bascongados Garibay, Henao, Isasti, Larramendi, Chao, Belsunce, Erro, Gorosabel, Artèche, Soraluze; Mañé, Manterola, y los ilustrados colaboradores de la EUSKAL-ERRIA, poniendo además á contribución en cuanto podía ser-

vir á nuestro trabajo, las obras de nuestras modestas bibliotecas particulares y las existentes en la Pública Municipal de esta Ciudad y en la de esta Comisión de Monumentos.

Al propio tiempo, para el mejor éxito de nuestras aspiraciones, y conforme con lo acordado por la Comisión, tuvimos igualmente el gusto de tratar sobre el particular con el dignísimo é ilustrado comandante de E. M. D. Arturo Echeverría, Jefe de la «Comisión del plano del Campo atrincherado de Oyarzun», y de toda esta comarca fronteriza de Guipúzcoa y Navarra.

Originario el señor comandante Echeverría del pueblo de Berrobi, en el noble solar Guipuzcoano, no hay necesidad de decir la manera entusiasta y cariñosa con que acogió los deseos de esta Comisión de Monumentos, acerca de los cuales y de los trabajos proyectados tenia conocimiento oficioso, según nos manifestó.

Nos dió todos los principales detalles topográficos que necesitábamos, autorizándonos á usar de su nombre para ponernos en relación con el capitán de E. M. Sr. Escario, de servicio en Oyarzun, y terminó diciéndonos que en cuanto á la comunicación de cualquier descubrimiento arqueológico que pudiera hacerse por él ó por los dignos oficiales á sus órdenes, tendría sumo gusto en ello, pidiendo de antemano la venia del Ministro de la Guerra, y en cuya concesión no creía hubiese la menor dificultad por tratarse de asuntos puramente histórico-topográficos.

Fuertes, pues, con todos los datos adquiridos por medio de libros, planos y consultas, y para dar mayor fuerza á nuestro pobre trabajo, decidimos trasladarnos al valle de Oyarzun, para celebrar una conferencia con el digno clero de dicho pueblo, que favorable, atento y entusiasta, se prestó desde el primer momento á auxiliarnos.

Efectivamente, el domingo 25 de Junio pasado, despues de cumplidos nuestros deberes religiosos en San Sebastián, nos encaminamos al histórico y en extremo pintoresco valle de Oyarzun.

Aquí tuvimos la satisfacción de poder ampliar cuantas noticias topográfico-arqueológicas deseábamos, gracias á la bondad del dignísimo y respetable párroco D. Manuel Gavino de Sein y de sus celosos coadjutores; muy especialmente citaremos á D. José Antonio Baraibar, á quien debe esta Comisión de Monumentos los datos preliminares que le fueron pedidos anteriormente y de los cuales tomó conocimiento la Junta en su sesión del día 26 de Mayo próximo pasado.

El virtuoso é ilustrado párroco del valle, Sr. Sein, lleva vinculado su nombre con la celebración en 1882, (14 de Julio), del primer centenario del gran bascófilo R. P. jesuita Mendiburu, de cuyo acto fué una de las principales palancas, y con lo cual basta para que se comprenda el interés y valor que tienen para él todos los asuntos que se relacionen con la historia y bellas artes de este noble solar.

El Sr. Baraibar, persona estudiosa y afable, cual todo aquel clero, y que dedica á la instrucción los momentos libres de su ministerio sacerdotal, es otro entusiasta de todo lo que se refiere á la Euskal-Erria.

Gracias, pues, á las noticias y detalles que nos comunicaron dichos señores sacerdotes, nuestra exploración no podía menos de obtener un éxito lisonjero en nuestra segunda expedición arqueológica, como se verá más adelante.

Durante nuestra estancia en Oyarzun, examinamos varias antiguas casas solariegas, dignas de ser fotografiadas, y en especial la torre nobiliaria de Sein y la Casa Consistorial; ésta, por los recuerdos históricos que representa, muy especialmente por haber sido allí donde, en 7 de Abril de 1823, se instaló la Junta de Regencia del Reino en nombre de Fernando VII, cuando entró el Duque de Angulema en España al frente de los cien mil hijos de San Luis. Mejor dicho, Angulema instaló dicha Junta de Regencia, compuesta del General Eguía, del baron de Eroles, de D. Antonio Calderón y del ilustre bascófilo D. Juan Bautista de Erro, y la cual dió el 9 su histórico manifiesto.

La iglesia parroquial, bajo la advocación de San Esteban protomartir, es de los pocos monumentos religiosos de Guipúzcoa, canónicamente consagrados, como lo prueban las cruces que ostentan sus paredes, templo de los más antiguos de esta provincia, como lo dice la historia y lo prueban diferentes partes de su fábrica.

Predomina el estilo ojival, notándose distintas innovaciones, debido á las diferentes quemas y destrucciones que ha sufrido dicha célebre *iglesiajuradera*, proclamada así por el Fuero, como lo comprueba una lapida que se ve dentro del edificio sagrado. Es de notable elevación, de una sola nave, no careciendo el conjunto de cierta grandiosidad. En el solar de dicha iglesia solian congregarse nuestros antepasados á prestar los juramentos en sus pleitos, y en su recuerdo, el día 1.º de Enero, después de la Misa mayor, se celebra otra votiva, que se llama *del Juramento*.

En la actual fábrica debe hacerse especial mención de la fachada del Mediodía, donde impera la arquitectura ojival, siendo dignas de fotografiarse las portadas por sus bonitas archivoltas y capiteles, así como dos especie de lobos heráldicos de piedra, que se ven á derecha é izquierda de la puerta de entrada.

Llamaron igualmente nuestra atención dos edículas funerarias medio-evaes y donde se enterraban los beneficiados de la parroquia, según nos dijeron.

Quemada dicha iglesia, 80 casas, arrasado casi todo el valle por los franceses en 20 de Abril de 1476, y habiendo sufrido igual suerte de los mismos en 1638, con 247 casas y caseríos, cuando el sitio de Fuenterrabia, en venganza de que los de Oyarzun favorecieron con tropas á los de la plaza, y atacaban á los sitiadores, no es extraño que allí se note tanta diversidad de escuelas arquitectónicas, y principalmente en el interior, amén de los altares y ornamentación.

En lo demás, por la posición que ocupa el templo y por lo sólido de su fábrica, tampoco es extraño que durante nuestras discordias civiles haya servido de fuerte la parroquia de San Esteban de Oyarzun. Digno y curioso para nuestro pequeño museo arqueológico, nos parece que sería se sacasen, con la venia del señor cura, fotografías de la lápida precitada y de otros detalles arquitectónicos.

Abandonamos á la caída de la tarde, contentos y satisfechos de nuestra expedición, el antiquísimo *Oiarso*, *Easo* ú *Olearso*, y en cuyo territorio se hallaba el *SALTUS OLARSO* de Plinio; valle de tantísimos recuerdos históricos, que ya figura desde los primeros tiempos de la confederación euskara, y cuya etimología en nuestra antiquísima lengua, atendidas las condiciones topográficas, es *oyua-artu*, ó sea el eco que decimos en castellano.

Los historiadores romanos lo citan empleando los nombres dichos en el párrafo anterior, y en la Edad Media inferior vuélvese á hacer especial mención de dicho valle, como se comprueba por la escritura de demarcación de la Diócesis de Pamplona, de 1027, hecha por don Sancho el Mayor, Rey de Navarra, el mismo que levantó las primitivas murallas de San Sebastián, y en cuyo documento se hace especial mención del valle, despues del de Lerín y antes del de Labayen.

Citaremos también una Bula del Papa Celestino III, de 13 de Noviembre de 1194, acerca del Obispado de Bayona, donde, después de hablar del valle de *Lapurdi*, que llegaba hasta el rio Bidasoa, y de los

de Lerín y Lesaca, cita al de Oyarzun, denominándolo así: *Vallem que dicitur Oyarzo usque ad Sanctum Sebastianum*.

Anteriormente á la unión de Guipúzcoa con Castilla, grande era la jurisdicción de Oyarzun, hasta que en 1203, cuando las divisiones territoriales efectuadas por Alfonso VIII, quedaron segregados de este valle los actuales términos de Fuenterrabía, Irún, Lezo y Pasajes (San Juan), que constituyeron una república municipal.

En 1320 al lugar de Oreta se le dió el título de *Villanueva de Oiarso*, ó sea la actual Rentería, dependiendo de esta el valle de Oyarzun. De aquí provinieron la larga serie de reclamaciones entre Oyarzun y Rentería y sangrientos hechos, hasta que, en tiempo de los Reyes Católicos, se logró un semi-arreglo, obteniendo Oyarzun cierta autonomía municipal.

Acrecentóse esta, gracias á la Real Cédula expedida por D.^a Juana, en Segovia á 23 de Julio de 1505, en que se otorgaba representación foral al valle en las Juntas generales de Guipúzcoa.

Por fin, no obstante los recursos de alzada de Rentería contra Oyarzun, se reconoció en definitiva dicho derecho al segundo de los pueblos, y por primera vez los Procuradores forales del valle pudieron tener derecho á asiento en las Juntas generales celebradas en Cestona en Abril de 1509, siendo los nombrados Pedro Ibañez de Yhurrita y Juanes de Leizancin.

En las Juntas generales de Villafranca, en 1520, pidió Oyarzun derecho á un alcalde de Hermandad, como el que se concedió al de Leniz cuando su anexión á Guipúzcoa, siéndole confirmado este en la junta de 30 de Abril.

Y por último, en las Juntas generales de Cestona, en 1860, fué declarado pueblo de Juntas, siendo á su vez confirmado este decreto foral, por la entonces Señora de Bizcaya D.^a Isabel II, de grata memoria en el noble solar euskaro.



LEZO (LAZÓN)

El domingo 2 de Julio, y con tiempo afortunadamente nublado hasta el medio día, emprendimos nuestra expedición arqueológica, secunda de las que nos proponemos, Dios mediante, llevar á cabo en

el pintoresco y delicioso valle de Oyarzun y sus frondosas selvas vecinas.

Salimos de San Sebastián á pié, á las cinco de la mañana, y atravesando el rio Oyarzun por el viaducto del ferro-carril, (que dicho entre paréntesis, se encuentra en un estado peligrosísimo con sus placas de hierro roñosas y rotas), llegamos á Lezo para poder oír la Misa de las seis y media en la parroquia de San Juan Bautista.

La Congregación de Hijas de María celebraba su comunión general mensual, y aquel místico conjunto, aquellos sentimentales cánticos en bascuence, que subían al cielo en medio de las armoniosas notas del órgano, nos causaron grata y tierna sensación, pues que la Religión se hermana en estrechísimo consorcio con el culto de las Bellas Artes.

La parroquia de San Juan Bautista, de una sola nave, tiene su fábrica interior y exterior toda de sillería y acusa la arquitectura del XIV-XV, con marcadas tendencias al XV principalmente, pero la afean ciertos retoques que desgraciadamente para el arte abundan en nuestras iglesias.

La portada de esta parroquia de San Juan Bautista, de Lezo, situada á Occidente, bajo la pesada y gigantesca torre, que más que de iglesia parece ser de fortaleza; la portada, repetimos, de estilo pseudo-clásico, es de pésimo gusto, pues aparte de lo malo del dibujo y concepción, no guarda proporción alguna, ni en orden al estilo arquitectónico ni en relación con la inmensidad de la fachada donde se halla levantada, obra sin duda de alguno de esos arquitectos que miraban con olímpico desdén, tratándolo de *bárbaro*, cuanto se refería al arte ojival, y que parece se complacían en afearlo.

Por el gusto, por la semejanza, por el dibujo, es casi seguro que el arquitecto que diseñó la portada de la parroquia de Lezo, es el mismo que construyó la de la torre de Oyarzun, opinión que nos ha sido plenamente corroborada por el inteligente arquitecto municipal de esta ciudad D. José de Goicoa y Barcáiztegui, nuestro amigo y consultor.

Se conserva en muy buen estado, y en la actualidad se están ejecutando grandes obras de restauración, gracias al celo y munificencia de su celoso párroco D. Rafael M." de Zavala.

El altar mayor es del Renacimiento, y son de notar la plataforma, gradería y escalinata que á él conducen.

Del ojival templo parroquial bajamos á la tan célebre Cuanto justamente venerada basílica del Santo Cristo de Lezo.

Entre las muchas tradiciones que corren sobre su origen, una de las más corrientes es que fué colocado allí por San León, obispo de Bayona, el mártir de la Basconia.

De desear sería que se aclarase algún día el verdadero origen, sabiendo por nuestra parte que el ilustrado prócer sevillano, Duque de T'Serclaes, correspondiente de la R. A. de la Historia, posee un viejísimo libro que trata sobre el particular, siendo su idea el reimprimirlo.

Despues de una estación ante el Santo Cristo, dejamos aquel venerado santuario, cuya fábrica actual, del siglo XVII con su arco del coro, bóvedas y media naranja todo de sillería, tiene marcado aspecto de severa y excesiva solidez.

Abandonando la antigua *Lazon*, así llamada hasta el siglo XVI y que pobló Guillermo de Lazón con sus compañeros en 1203, por merced de Alfonso VIII de Castilla; dejando la patria de los célebres almirantes Villaviciosas y Lezo, y de los historiadores don Lope Martinez de Isasti, su Beneficiado y autor del *Compendio historial de Guipúzcoa*, y D. Francisco de Gainza, Rector de la parroquia de Irún, autor de la Historia de dicha villa fronteriza, obra impresa en 1738, bajamos á la bonita hondonada de *Zubicho*, para emprender por las estribaciones del Jaizkibel nuestra expedición arqueológica por los montes con rumbo á Oyarzun.

Despues de ir admirando desde la cumbre de una colina, el pintoresco panorama de la bahía de Pasajes, Rentería y Lezo, llegamos á la antiquísima, afamada y hoy en ruinas ermita de Salvatore, que tanto figuró y sufrió durante la última guerra civil, por haber sido ocupada, debido á su estratégica posición, como fuerte avanzado de las guarniciones de Rentería y Lezo, pues domina la entrada al valle de Oyarzun, gran parte de su carretera y algo de la vía férrea.

PEDRO MANUEL DE SORALUCE.

ANTONIO ARZÁC.

(Se continuará)



ARQUEOLOGÍA GUIPUZCOANA



(CONTINUACIÓN)

SALVATORE

Su fabrica, sus gruesas paredes con verdaderas saeteras al Norte, forniadas por piedras sillares; los restos de ventanas ojivales y la cruz que se ve en su ábside, dan á esta ermita un aspecto de religiosa antigüedad y de desconsoladora ruina, mayor, cuando se penetra en su interior, hoy convertido en cuadra y en pobre caserío de labranza.

Guiados de un sentimiento religioso-artístico llegamos con anhelo y respeto ante aquellos muros, á lo que nos animaron en gran parte las reiteradas excitaciones del ya citado arquitecto de esta ciudad don José de Goicoa y Barcáiztegui, quien nos decidió á llevar á cabo un detenido reconocimiento en dicha antigua ermita, donde nos aseguraba que algun vestigio de interés arqueológico podríamos hallar aún, porque recordaba perfectamente haber visto, cómo durante la guerra civil habian arrancado los soldados que la guarnecian esas bonitas á la par que extravagantes figuras con que se exornaban los capiteles de las columnas románicas; ante noticias tan autorizadas, facil es comprender si no escudriñaríamos bien todos sus rincones.

La ermita de *San Salvador de Aguirre*, llamada vulgarmente *Salvatore*, pertenece á la villa de Oyarzun, de donde dista unos tres kilómetros. Situada en una eminencia pintoresca en extremo, y dominando un panorama no menos bello, la pradera que la circunda al Norte se veía poblada, antes de la guerra civil, de frondoso robledal.

La efigie del Salvador era de gran veneración en la comarca, así como la Cruz que solía llevarse adornada con laureles, durante la

Semana Santa á Oyarzun. Continuamente se celebraban misas en dicha ermita, la cual se sostenía con las limosnas de los fieles de todos los contornos y aun de la Basconia francesa y de las Américas.

El ayuntamiento de Oyarzun asistía en corporación á la Misa mayor, el día de la festividad de la Ascensión, celebrándose con dicho motivo una grande y animada romería, que aún subsiste, en la vecina villa de Rentería, que se halla casi á los piés de la colina de Salvatore; romería típica y concurrida en extremo por ser la segunda entre las anuales que se celebran en este distrito.

Adosado al mediodía contra la ermita, existía hasta la última guerra civil, un caserío, donde vivían los guardianes, pero debido á los destrozos allí sufridos, la casería ha desaparecido para convertirse la ermita en cuadra y habitación de labranza cual ya dijimos.

Los esposos Joaquín Esponda y Josefa Antonin Olaizola, caseros de Salvatore, gente amable y servicial por cierto, viven en lo que antiguamente fué coro de la ermita y sala capitular del ayuntamiento y cabildo de Oyarzun.

En la planta baja, junto á la verja de madera que separaba al público del altar mayor está el ganado, y en el ábside se ve la humilde pero limpia cocina rural basca.

Desde la entrada hasta la verja interior ya citada habrá unos siete metros, y sobre cinco hasta la pared absidial; siendo la anchura total de unos cinco metros poco más ó ménos.

El piso del altar mayor, con su escalinata, es todo de grandes piezas de piedra.

El aspecto actual del imafrente ó fachada principal á poniente con su dintel, jambas y ventanas del salón concejil, es el de un caserío del siglo XVIII, militar por sus hendiduras cual saeteras el del costado Norte, y ya religioso-ojival el de la fachada de oriente. Al mediodía solo existen ruinas.

Por la descripción que nos hicieron los caseros no cabe duda que las efigies que adornaban el altar mayor con sus bajo relieves, debían ser obras de arte medio-evaes.

Esto, lo que habíamos oído al arquitecto Sr. Goicoa, y el recordar las hermosas y detalladas descripciones que hace el ilustre crítico y académico de la Historia, de Bellas Artes y de la Lengua, Excelentísimo Sr. D. Pedro de Madrazo, en los tres tomos de su notabilísima obra: *Nabarra artística y monumental* acerca de efigies románicas y

ojivales y algunas bizantinas que halló en sus expediciones arqueológicas por el antiguo Reino pirenaico, nos hacia deplorar una y mil veces los funestos resultados de las luchas civiles.

Los caseros nos enseñaron restos diversos de efigies y bajo relieves que tenían conservados cuidadosamente en un rincón del desván, cual la campana de la ermita, esperando tiempos mejores; y allí, acurrucados, metidos entre polvo, telas de araña y con incierta luz, pudimos reconstituir en parte varias efigies y un bajo relieve.

La efigie del Padre Eterno es de alabastro, cual casi todas las demás; aparece sentado y en actitud de bendecir con los dedos colocados cual en las bizantinas. Sobre su cabeza se conoce debió existir algún motivo de ornamentación por su especial cortadura y trabajo, y deseando saber si era un nimbo ó corona, pues en el primer caso, el gusto era de la escuela bizantina, y en el segundo de la ojival, nos dijeron los caseros que allí se veía una paloma, ó sea la simbólica ave gótica.

Sobre el pecho, y llegando cerca hasta los piés, se ve al Hombre Dios sobre el sagrado leño, ejecutado toscamente y conforme con algo del gusto de las efigies del estilo ojival primario.

Segun nuestra humilde opinión, dicha estatua representa el Misterio de la Santísima Trinidad, y si bien la traza del Santo Cristo es de dibujo más antiguo que la del Padre Eterno, (imitación sin duda, repetimos, de los antiguos crucifijos), creemos, por el conjunto general, que todo ello es obra del segundo período ojival, por la actitud, pliegues hieráticos, fisonomía, etc., pues si bien ya no es la bárbara y contrahecha escuela del primer período con resabios marcadísimos del románico, tampoco se ve aún esa elegancia que tanto enalteció el tercer período, ó sea el *gótico florido*, que aún en nuestra España habia de tener notabilísima y artística continuación, con el bellissimo y gracioso estilo *plateresco*, cuando ya en Europa habia sido abandonado el arte ojival en el siglo XVI.

El bajo relieve que pudimos casi completar y que representa la *Visitación de Santa Isabel*, pertenece al tercer período ojival, llamándonos mucho la atención un hermoso templete donde por las filigranas y entallados dibujos, teníamos una preciosa representación del *gótico florido*, siendo tan solo de lamentar que no se conserve relativamente bien más que un solo tramo, estando los demás completamente destruidos.

Los otros rotos y deformes bajo relieves, pertenecen también al tercer período ojival.

Preguntamos á los caseros si conservaban algun resto de los capiteles románicos, de los cuales nos habia hablado el arquitecto municipal Sr. Goicoa, y nos manifestaron que, desgraciadamente, nada habia ya sino piedras informes y sin carácter alguno, (como pudimos comprobarlo), y que era verdad todo lo referente á los vandálicos destrozos hechos durante la guerra, arrancando las figuras de los capiteles y arruinando el retablo todo.

¡Qué pena nos causó oír toda aquella narración, pues no nos cabia duda, por todo lo expuesto y ante los restos escultóricos que inesperadamente podíamos contemplar y examinar, que en la antiquísima ermita de Salvatore debió existir un apreciable monumento artístico-religioso digno de estudio!

La cruz de Salvatore, que como hemos dicho, se llevaba á Oyarzun para la adoracion de los fieles el Jueves Santo por la mañana, toda adornada de flores y laurel y se devolvía á la ermita con el mismo ceremonial el Viernes Santo por la tarde, se encuentra actualmente en la parroquia de dicha villa, cual otras efigies salvadas del desastre que venimos refiriendo; noticias que debemos á los mencionados caseros.

Para que puedan formarse débil idea nuestros dignos compañeros de lo que debió ser el retablo del altar mayor de Saloatore, tenemos el gusto de presentar á esta Comisión de Monumentos y entregarles en depósito, para su modesto *Museo arqueológico* en formación tres pedazos de bajo relieves representando los dos primeros parte del grupo de la Visitación de Santa Isabel, y el tercero un Rey con su corona y espada alzada, que nos dijeron formaba parte del bajo relieve representando el martirio de San Erasmo.

Nos hicimos cargo de estos pedazos de bajo relieves para salvarlos y ver así de impedir que todos los demás parasen en una pérdida, con el tiempo segura, sintiendo no haber podido traer á nuestro Museo otros fragmentos por su mucho peso, pues son de piedra y de alabastro.

Parte de los fragmentos que pudimos examinar en Salvatore, y los que tenemos el gusto de presentar, parecen ser de la misma traza que los bajo relieves que existen empotrados debajo del coro de la parroquia de Fuenterrabía.

Consideraciones arqueológicas.—El arte cristiano.

Ante aquellos destrozados bajo-relieves y efigies, ante la peligrosa ruina que hoy presenta la ermita de Salvatore, y después de todo lo que teníamos oído, quedamos verdaderamente absortos, apenándonos en extremo el poco ó ningún aprecio que en España, el vulgo y aun gentes ilustradas, hacen de los estudios arqueológicos.

¡Qué diferencia de lo que ocurre en Francia, Inglaterra, Bélgica, Italia y Alemania!...

Por lo mismo, grato, gratisimo nos fué, en medio de aquél desastre artístico, producto del vandalismo de gentes ignorantes, evocar un recuerdo, tributar un entusiasta aplauso á los insignes sabios D. Pedro de Madrazo, D. Juan de Dios de la Rada y Delgado, R. P. Fita, Vinader, D. Aureliano Fernandez Guerra y D. José María Quadrado por lo mucho que han escrito, y que les deben las ciencias arqueológicas españolas y en especial la arqueología cristiana; y al Marqués de Cubas por lo mucho que ha hecho como arquitecto y amante de las Bellas Artes.

No olvidaremos tampoco á los franceses Viollet le Duc, Paul Lacroix, Chateaubriand y Merimée, y á D. Fernando Araujo, cuya notable *Historia de la Escultura en España*, premiada en concurso público por la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, tan buenos servicios presta á los que somos aficionados á esta clase de estudios, sintiendo únicamente tener que decir, que si bien estamos conformes con la parte histórico-artístico-crítica de la obra del Sr. Araujo, no lo estamos con las deducciones filosóficas que sustenta al definir los antecedentes y las causas de la decadencia escultórica nacional. ¡Lástima que el autor de la *Historia de la Escultura en España*, se haya dejado sugestionar por el ideal enciclopédico—arqueológicofrancés!

La Iglesia católica es y siempre fué entusiasta protectora de las bellas artes en todas sus manifestaciones y á ella debemos que estas, aunque penosamente, vivieran y no perecieran en el desastre, en la hecatombe, en la noche caótica que sobrevino con la irrupción de los bárbaros, cuando la caída del Imperio Romano de Occidente.

En España, la verdadera historia de la escultura y aún de la arquitectura nacional empezó con la Reconquista, pues únicamente enton-

ces, es cuando purificados totalmente nuestros antepasados del hábito del paganismo y del materialismo, cuyos gérmenes procedían de los bárbaros visigodos en especial, y de los judíos también, pudieron desarrollarse las artes con libertad. Entonces comenzó á brotar la escultura, *propiamente cristiana*, pues el cánón iconoclasta del Concilio iliberitano, tenía su razón de ser antes, por los muchos resabios y más que resabios de idolatría que había en España, cual reliquia de la dominación romana. La arquitectura y la escultura prueban bajo el punto de vista arqueológico la protección de la Iglesia á las Bellas Artes.

La arquitectura latina y la romano-bizantina ó *románica*, tránsito peregrino del sincretismo arquitectónico de Roma á las esbeltas formas ojivales, exigía multiplicados elementos decorativos en que se ejercitaban el cincel y el mazo, aguzándose el ingenio y adquiriendo la mano soltura y seguridad; las gárgolas de los tejares, los ajedre-

zig-zags contrapuestos, angrelados, cables retorcidos, dentellones, apometados y todas las demás molduras y adornos de aquel estilo, venían á despertar el gusto del arte escultórico. Pero nada tan adecuado á conseguir tal objeto, como los característicos y obligados capiteles antemáticos é historiados de este estilo, como perfectamente explica el Sr. Araujo.

Entrado el siglo X el estilo latino, dominante y casi exclusivo en las construcciones anteriores, empezó á modificarse insensiblemente por una série de transformaciones, que varios de sus elementos constitutivos sufren, y aparece insegura la arquitectura romano-bizantina en su primera época, prefiriendo aún inexperta, dura, vacilante, la línea horizontal, que parece detener, con su rastrera dirección, el vuelo de la inspiración artística; pero sus imponentes masas y robustas columnas, menos desnudas que las de los siglos anteriores, manifiestan ya su gusto por la exornación.

Las esculturas son toscas y extravagantes, las molduras fantásticas é inverosímiles, las figuras enigmáticas, monstruosas las cabezas, pero todo esto y las fajas cobijadas por el cornisamento, los arcos interiores de las portadas, los canecillos y los capiteles, los canceles y los frisos especiales, dan carácter á la primera época del estilo latino-bizantino, iniciado entre los años 900 á 1.000.

A dicha escuela pertenecen en esta región, tanto de la antigua

como de la moderna Euskaria, la catedral de Calahorra y el Monasterio de San Miguel de Excelsis (Nabarra.)

El estilo románico se impone definitivamente en el siglo XI, y después de la toma de Toledo por Alfonso VI de Castilla (1085) se opera en España toda, una verdadera revolución artística, política y hasta religiosa, por la influencia que tuvieron los muchos extranjeros que vinieron para la cruzada y á comerciar; y así como vemos abolir el rito nacional muzárabe por el romano y acoger con predilección á los monjes de Cluny, también presenciarnos, que en este reinado se abandonaron totalmente el estilo latino y los restos que de él habían quedado, adoptándose sistemáticamente en toda la pureza susceptible, el mixto romano-bizantino, virtualmente contenido en el latino, y preparado por las construcciones del X al XI.

Entre la multitud de fábricas levantadas durante el siglo XII por toda España y que nos presentan el estilo romano-bizantino, en la antigua región basca citaremos á los monasterios de Oña y Bugedo.

Pronto empezó á dibujarse el arco apuntado y á obtener por lo mismo la escultura mayor desarrollo, como lo vemos en las fábricas el siglo XII y principios del XIII, y especialmente en las que tienen marcado sello de transición del románico al estilo gótico.

El año 1100 comenózose á levantar la catedral de León (la primera española del estilo ojival) y la vieja de Salamanca, de la misma época, y ya en el XIII nos hallamos en su pleno período.

«El hermoso y simbólico estilo ojival es cristiano en todos sus elementos: engéndrale la línea vertical destinada á enlazar la tierra con el cielo, enseñando al hombre el camino de la salvacion y pugnando por arrancarle de las miserias terrenales; la línea horizontal del clasicismo, emblema de la molicie y de lo puramente humano, es proscrita de todas partes; las grandes masas y los pequeños adornos, los botareles del exterior y los pilares interiores, las bóvedas y los arcos, todo se aguza, se adelgaza y se eleva hácia las nubes; diríanse las catedrales góticas montañas espiritualizadas: tal es el empeño por ocultar á los ojos la materia».

Esta preciosa descripción es del citado Araujo, autor de la *Historia de la Escultura en España*.

Tres períodos diversos comprende el desarrollo del estilo ojival en España.

En el primero, que se extiende á todo el siglo XIII, no se olvidan

del todo las tradiciones bizantinas: empléanse los elementos de exornación con cierta sobriedad, y el arco típico circunscribe aguzado ángulo de sencillos perfiles; el segundo, que abarca todo el siglo XIV, se muestra más afecto á la decoración, se desentiende de toda filiación oriental y ostenta con gallardo continente sus perfiles, ménos puros que los del primer periodo. El tercero, en fin, ó sea el *gótico florido*, ostentoso y brillante, elegante y gracioso, rebaja el arco que le caracteriza hasta circunscribirle á un ángulo recto y se cuaja de afiligranados ornatos, preluando el estilo *plateresco* y casi confundiendo con él.

Corresponden en nuestra antigua zona al primer periodo, la portada de San Bartolomé de Logroño. Al segundo, la catedral de Pamplona, Santa María la Real de Nájera, San Bartolomé de Logroño, la antigua Colegial de Santa María de Vitoria, la parroquia de San Sebastián de Azpeitia, Santiago de Logroño, Santiago de Bilbao y San Salvador de Guetaria, ésta con partes del primer periodo. Y al tercero, el palacio de Tafalla, la iglesia de Santa María de Guernica, San Vicente de esta ciudad y el monasterio de la Estrella.

La anterior iglesia Matriz de Santa María de esta capital debió pertenecer al primer periodo y parte del segundo. Deducimos esto, porque dice la historia que fué reconstruida despues del total incendio de la población (30 Junio 1278) y que se parecía á la de Guetaria.

Abandonemos ahora *Salvatore*, después de haber pasado un par de horas tan agradablemente revolviendo ruinas y pedazos de piedras, maderos, paja y tablas, y de meditar con melancólica satisfacción acerca de la arqueología española y obras de Jovellanos, Madrazo, Fita, Fernandez Guerra, Rada y Delgado, Vinader, Quadrado, y Marqués de Cubas, sobre dicha ciencia tan perfectamente denominada la historia del arte antiguo.

Contemplamos una vez mis á dicha ermita y al pintoresco panorama que la rodea, y á eso de las diez emprendimos nuevamente la marcha para el célebre peñascal de *Arkaleko-gaztelu*.

PEDRO MANUEL DE SORALUCE.

ANTONIO ARZÁC.

(Se concluirá)



ARQUEOLOGÍA GUIPUZCOANA



(CONCLUSION)

Arkaleko-Gaztelu

Agudos picos, imponentes cuanto fantásticas moles tan gráfica y perfectamente denominadas en nuestra hermosa lengua euskara *castillo de Arkale*.

Desde Salvatore bajamos á la via del ferro-carril del Norte, entre Rentería é Irún, y siguiendo la misma durante media hora, nos separamos de ella al pasar un puente de hierro para subir por en medio de helechales y frondoso arbolado á las estribaciones que forman las citadas peñas de Arkale, alturas de suma importancia estratégica, adosadas á retaguardia del en extremo militar collado de *Gainchusketa*, posiciones topográficas de sumo valor para detener una invasión por Francia. Todo lo referente á las importantes alturas de *Gainchusketa* y peñascal de *Feloaga* (Arkale), lo teníamos leído ya en una obra de gran valía, más conocida en el extranjero que en España, fuera de la milicia, y cuyo autor es una gloria literaria nacional. Ya se comprenderá que nos referimos al erudito escritor Excmo. Sr. D. José Gomez de Arteche, de la Real Academia de la Historia, nuestro ilustre amigo, y á su hermosa obra de texto *Geografía histórico militar de España y Portugal*. Son sus palabras:

«Posición muy notable en la unión de las dos carreteras y entre las elevadas montañas de Jaizquibel y Aya, donde propuso una brigada de generales la construcción de una gran plaza con fuertes destacados en la primera de aquellas eminencias y en las peñas de *Feloaga* (Arkale), ramificación de la segunda, y cuyo objeto era impedir

por mucho tiempo la entrada de un ejército enemigo y dar abrigo y apoyo al español que defendiese la frontera.»

El pretender trepar, pues subir no es posible, á las peñas de Arkale, por la parte que mira á Francia, es tarea difícil, larga y peligrosa, y operación materialmente imposible para un ejército; así es que, efectuando un gran rodeo por en medio de bosques, fuimos bordeando el alto, donde se asienta el fortín construido durante la última guerra civil, llamado *Peluko-Torrea* y que con la elevada meseta de Urkabe, forma una frondosa encañada.

La campiña tiene aquí un aspecto salvaje, grandioso y tranquilo, causándonos gran pena el que debido á la última enfermedad reinante entre los castaños, casi todos estos árboles, muchos de ellos gigantes y seculares, yacían caídos, cortados por el hacha, y otros secos y sosteniéndose apenas.

Llegamos al caserío *Agustingo-borda*, situado entre el estribo occidental de Arkale y la primera de estas peñas, y se nos aconsejó que continuáramos hasta las caserías llamadas *Arkaleko-echiak*, siguiendo la base de dichas gigantes y erizadas peñas, que representaban de lejos un *dólmen*, si bien el tener la abertura hácia occidente nos hacia dudar de ello desde el principio.

Las moles, por un capricho de la naturaleza, están de tal manera colocadas, que hay que acercarse para averiguar la verdad. En la hendidura, que parece ser la entrada, ha crecido un árbol, y su negro tronco hace que la ilusión óptica sea mayor desde lejos.

También llamó sumamente nuestra atención al emprender la subida á las peñas de Arkale, un cerrado, formado con grandes piedras planeadas, que siguen un sendero bajo corpulentos árboles.

La circunstancia de existir entre dichas piedras naturales, colocadas de canto, algunas otras de molino, y el poco tiempo de que disponíamos nos hizo desistir de mayor exámen por esta vez.

Las majestuosas y muy pintorescas peñas de Arkale, están formadas por tres picos, verdaderos dientes, siendo su subida, principalmente desde donde la emprendimos nosotros, muy áspera y peligrosa. Había que andar á gatas, con gran cuidado de no perder el equilibrio para no despeñarse, y gracias á que la brigada topográfica de Estado Mayor, para poder hacer accesibles aquellas alturas, ha prendido luego á sus espesos zarzales y abierto un paso (que aquello no es sendero) á fuerza de hacha.

Agréguese á estas penalidades que el sol, despues de haber estado cubierto durante la mañana, se dejó ver con toda la fuerza de esta estación y podrá comprenderse el calor sofocante que sentiríamos.

Pero todos nuestros trabajos quedaron sobradamente recompensados cuando logramos subir al medio día á la pequeña meseta del segundo pico, ó sea el central y superior (277metros).

El panorama que desde aquí se disfruta es verdaderamente grandioso é imponente, y no hay necesidad de ser militar para comprender la extrema valía estratégica de esta importante posición.

En ambos lados el Jaizkibel (550 metros) y las peñas de Aya (834 id.), con sus ramificaciones; mirando hacia Francia, dominamos todo el alto de *Gainchusketa*, valle de Irún y vega del Bidasoa, así como los pueblos de Fuenterrabía, Irún y Hendaya, alcanzando la vista hasta San Juan de Luz y colinas de Bayona. Cambiando de posición, á nuestras espaldas se ven las alturas de Urkabe, San Marcos, Pasajes con su bahía, Mira-Cruz y en segundo término el castillo de la Mota, las iglesias de Santa María, San Vicente y Santa Teresa de esta Ciudad, parte de la población vieja, la Zurriola, la entrada de la bahía y toda la sierra próxima.

Añádase á esto que una fresca brisa que venía de la parte del Bidasoa nos hacia olvidar el horroroso calor sufrido pocos momentos antes en la vertiente de las peñas, que da á la hondonada de Urkabe, y se comprenderá si con verdadero deleite no descansaríamos en aquel alto, después de tan penosa subida.

Pero lo principal para nosotros era poder examinar los vestigios del antiguo castillo romano que se asienta en la cúspide del tercer picacho (269 metros) y si bien la operación de descenso y subida ofrecia sus inconvenientes y peligros, llegados allí hubiera sido pusilanimidad abandonar el terreno volviéndonos atrás.

Así, pues, dejamos aquel pico, donde los de la brigada topográfica, para sus trabajos geodésicos, han fijado una estaca y arreglado algo aquella cima, y con todo género de precauciones bajamos al barranco que forman ambas crestas, y materialmente arrastrándonos y agarrados á las yerbas y apoyándonos en los intersticios de la peña logramos poner nuestra planta en el renombrado *Arkaleko-gaztelu*, el castillo de Arkale, sitio de imperecedero recuerdo para nosotros, pues en él estuvo hace sobre veinte años el infatigable historiador de Guipúzcoa don Nicolás de Soraluze, para completar un informe arqueológico que le fué pedido de Madrid.

Eran las doce y media, y no obstante el calor y la brisa á la vez que allí se sentían por intervalos, nos detuvimos al aire libre en el recinto superior, donde descansamos haciendo honor á un bien ganado *amaiketako*.



En la cumbre de este tercer picacho existe una especie de pequeña explanada como de unos ocho metros en cuadro, donde se ven perfecta y materialmente empotradas en la roca viva y formando fuertísima muralla, los vestigios del antiguo y celebre *castrum* romano, sobre el cual se asentó la fortaleza medio-eval de Feloaga.

Debía servir esta primera fortificación de atalaya, de torreón mayor, pues por la parte que mira á oriente, y unos pocos metros más abajo, la misma roca presenta una explanada mayor con una concavidad en la peña, donde existió, por las trazas, la fortaleza principal.

Su posición es verdaderamente inexpugnable y más en aquellos tiempos, y si bien la peña, en la cual se asientan estas fortificaciones, está dominada por unos ocho metros por el picacho central, no cabe duda que tanto este como el primero estarían también ocupados por la misma guarnición, cual puestos avanzados, como lo prueba la configuración del terreno, lo escarpado de las laderas, y el nombre mismo *Arkaleko-gaztelu* de aquel conjunto de las tres formidables peñas, que con los montes del Jaizkibel y Aya cierran materialmente la cuenca del Bidasoa.

No es extraño, pues, que en el proyecto de fortificación del campo atrincherado de Oyarzun, se haya emplazado una formidable batería de defensa en aquel peñascal.

Del castillo de Arcale hablan todas las historias antiguas y modernas como construcción romana, y según el celebre historiador, arzobispo D. Rodrigo, fué una de las fortalezas que entregó Guipúzcoa á Alfonso VIII de Castilla cuando su unión voluntaria en 1200.

Enrique IV, en 1466, ordenó á la Provincia que se apoderara de dicho nido de águila, cuando las sangrientas luchas de oñacinos y gamboinos, y que la Diputación foral lo derribara; pero se ve que en 1468 mandó fuese conservado por su estratégica posición sobre la frontera. Así es que se ignora cuándo quedó arrasado.

Durante la última guerra civil fueron fortificadas dichas peñas por

los carlistas y tomadas de noche por sorpresa por los miqueletes, única manera posible de apoderarse de aquella posición, y para que se vea hasta qué punto, hemos hablado con el bizarro gobernador militar del castillo de San Marcos, teniente coronel D. Prudencio Arnao, que fué precisamente quien llevó á cabo con su compañía de miqueletes, en la madrugada del 15 de Setiembre de 1875, apoyado por la brigada Salcedo, tan arriesgada operación.

Actualmente, y para que se comprenda la diferencia de las construcciones entre las del tiempo del imperio romano y medio-evaes y las actuales, solo diremos que la cimentación de la primitiva fortaleza subsiste fuerte y dura cual la roca en que se empotra, pero que en cambio están ya por el suelo las fortificaciones levantadas durante la última guerra civil, sobre dichas ruinas arqueológicas.

El castillo que ostenta Oyarzun en su escudo de armas es en representación del de Feloaga, y de este solar descendía el oyarzuarra D. Francisco Antonio de Feloaga, Caballero de la Orden militar de Calatrava, Senador de Nápoles y autor de un tratado de jurisprudencia publicado en Madrid en 1675.

Al pié de esta fortaleza subsiste una fuente, y con esto puede calcularse la importancia mayor de la posición.

Entre el castillo de Feloaga y la carretera de Irún á Oyarzun, ó sen la antigua general de postas, se halla la colina Gurutze (la cruz) que forma un cono y sirve como de avanzada.

Según el mapa y la *Descripción física y geológica de Guipúzcoa*, por el renombrado ingeniero de minas D. Ramón Adan de Yarza (páginas 56 y 57 lámina I), la constitución *de los erizados picos del monte de Feloaga* (textual), de aquellas fantásticas y caprichosas peñas, es triásica.

Fórmanlas, cual la composición del Triás, bastante uniforme en Guipúzcoa en su frontera con Nabarra, rocas pudingas de cantos rodados de cuarzo blanco, trabajadas por una pasta de arcilla y hojuelas de mica, muy teñida de ácido férrico.

Recogimos varias muestras arrancadas con gran dificultad de dichas peñas de Arkale y que presentan todos los caracteres constitutivos de las rocas sedimentarias, serie secundaria, sistema triásico,

Despues de contemplar una vez más el grandioso panorama que á todo nuestro alrededor se descubria, y que es verdaderamente fantástico por la parte del Bidasoa y de Francia, emprendimos el descenso á la una y media, achicharrados por un sol del Senegal.

Por el interés é importancia histórica y arqueológica de las peñas de Arkale, ruinas del castillo de Feloaga, y las caprichosas combinaciones naturales que hemos señalado, merecen que se fotografien, para lo cual, sin necesidad de sufrir las molestias y correr los peligros que nosotros, en lugar de emprender la ascensión por la parte del ferrocarril, se puede ir en coche por Oyarzun hasta el caserío *Gurutze*, en la carretera de dicho pueblo árún, de aquí subir hasta las caserías llamadas *Arkaleko-echiak*, y únicamente desde este punto al castillo de Feloaga es donde habrá alguna fatiga, pero ningún peligro.

En *Gurutze* á la sombra de unos árboles, pudimos descansar un rato, para emprender nuevamente con el sol abrasador que no nos abandonaba desde el medio dia, nuestra expedición arqueológica, siguiendo la carretera de Irún para llegar á

Andre-erregia

D. Juan Agustín Cean-Bermudez, en su excelente obra *Sumario de las antigüedades romanas que hay en España, especialmente las pertenecientes á las Bellas Artes*, publicada por R. O. en Madrid, en 1832, al ocuparse de la Provincia Tarraconense, Convento Cesaraugustano, en el folio 151, artículo Oyarzun, habla del *Saltus Olarso* y dice que también se descubren ruinas romanas, pero no las cita.

Por su parte, el *Diccionario Histórico Geográfico de la R. A. de la Historia*, publicado en 1802 habla de cómo en *Andre-erregia*, existía una lápida romana que representaba á una mujer con inscripciones borrosas, diciéndose, según el pueblo, que era la tumba de la mujer de Julio César, por el nombre de *Andre-erregia*, que quiere decir «esposa del Rey», y contra cuya opinión se alza la Academia.

Por los datos facilitados por los señores sacerdotes de Oyarzun y obtenidos en diferentes obras, no cabe duda que Cean-Bermudez debió querer hablar de esta lápida de *Andre-erregia* y del castillo de Feloaga.

Es ahora la antigua ermita del *Santo Cristo de Andre-erregia*, un hermoso caserío de labranza, situado lindante la carretera, á su derecha al ir á Irún, y al pié de la colina de *Gurutze*, que, como liemos dicho, sirve de avanzada al peñascal de Arkale.

Dicho caserío, que conserva algunas trazas de su antigua fabrica, está en jurisdicción de Oyarzun, confinando con Irún.

La lápida en cuestión es una gruesa estela de fuerte piedra, adosada contra un muro que corre á lo largo de la carretera, siendo verdaderamente extraño que se haya conservado hasta nuestros días.

La figura está muy borrosa, apercibiéndose tan solo unas líneas, siendo materialmente indescifrable para nosotros la inscripción existente al pié de la misma.

Tomamos un ligero cróquis que tenemos el gusto de presentar á esta Comisión de Monumentos, pero no sin insistir mucho, muchísimo en la necesidad imperiosa de que se saque una fotografía de dicha lápida, y que se ruegue á la Excma. Diputación du Guipúzcoa que los peones camineros procuren la mayor vigilancia y cuidado posible sobre uno de los pocos monumentos romanos, hasta ahora conocidos en Guipúzcoa.

La antigua carretera general de postas seguía aquí el trazado de la vía romana por Guipúzcoa, y no cabe duda que dicha tumba debió ser la de alguna ilustre personalidad romana.

Mr. Capistou, en su *Guide du Voyageur dans la Province basque espagnole de Guipuzcoa*, publicado en Bayona en 1877, se ocupa igualmente de este pequeño monumento epigráfico, y dice, (lo cual también lo hemos oído nosotros), que pocos años antes de la última guerra civil se veía perfectamente dicha sepultura de creación romana, con su inscripción latina, ya ilegible, y en la cual se hallaron armas de cobre, objetos de bario y algunas monedas de plata con la efigie de Octavio Augusto.

Esta importante noticia es muy verosímil, y reposa bajo sólidos fundamentos, con solo recordar que en Irun-Uranzu, en 1790, en los Juncuales y prado de Beraun, fueron halladas piedras con inscripciones y monedas de gran valor, de lo cual se ocupan Cean-Berrnudez, el *Diccionario de la R. A. de la Historia* y los historiadores de Guipúzcoa, y acerca de cuyo hallazgo le fué pedido y dió dictamen el Doctor D. Joaquín Antonio de Camino y Orella, autor de la inapreciable *Historia de la Ciudad de San Sebastián*.

La lápida de *Andre-erregia* se halla distante como media legua de Oyarzun y una de Irún, y tendrá un metro á metro y medio de altura. Corno es curioso conocer la tradición popular, preguntamos al casero que nos acompañaba qué es lo que significaba aquella lápida, y nos dijo, imperturbable, sin querer ni admitir explicación alguna sobre su procedencia romana, que aquella piedra, llamada vulgarmente *An-*

dre arrikua, (mujer de piedra), era una mujer que había robado los rosarios á la Virgen existente en la próxima ermita, y que al repren-derle la serora, la ladrona juró que no era ella, diciendo: *¡así me con-vierta en piedra!* que allí quedó en castigo de su falta y de su jura-mento, ó sea como nos decía el casero *Andre arri biyurtua*.

Una nota algo popular era necesaria en medio de tanto hablar de arqueología, y por esto nos hemos permitido intercalar este incidente *folk-lorista* en nuestro actual informe.

Irún-Uranzu

En el extremo occidental de dicho caserío, hay una columna de las que existían en las carreteras reales, y en el límite oriental se ve también otro pequeño monumento epigráfico moderno, pero digno de fotografiarse, y del cual sacamos un cróquis.

Es uno de los hitos jurisdiccionales de Irún y Oyarzun, de á mediados del siglo pasado.

Por la cara que mira á Oyarzun, en la parte superior, se halla es-culpida una gran O, la palabra AÑO y debajo una raya, y á flor de tierra unas al parecer prominencias de la piedra.

Por el lado de Irún se ven las letras YRV, estando la R vuelta á la izquierda y borrosa la N.

Debajo, en un cuadro, se lee el año 1766.

Adjunto presentamos los cróquis respectivos.

A primera vista, dichas inscripciones parecían no tener importan-cia, pero reflexionando un poco, poseen su gran significación, pues prueban cómo los de Irún, acto seguido de lograr la tan anhelada se-paración de Fuenterrabía, se apresuraron á marcar en seguida sus límites jurisdiccionales, no solo con Fuenterrabía, sino con Oyarzun.

Sabido es que desde el año 1203, en virtud de la donación de Al-fonso VIII de Castilla, Irún pertenecía á Fuenterrabía, pero ya para la época de los Reyes Católicos tal importancia había ido adquiriendo Irún, no obstante las trabas con que la sujetaba Fuenterrabía, pretextando la zona militar, que los iruneses empezaron á querer vivir con cierta independencia municipal.

Fueron acentuándose las reclamaciones, siendo la primera medida de autonomía que obtuvo Irún, la división de las parroquias de Fuen-terrabía é Irún, que ordenó el Papa Paulo III, estableciendo en esta

última villa una iglesia parroquial con cura propio y título de Rector, por Bula de 26 de Junio de 1545, siendo nombrado para ocupar dicho cargo el benemérito irunés Bachiller D. Miguel de Astigar.

Mayor cuelo adquirieron las pretensiones de Irún, cuando Felipe II se empeñó y obtuvo del Papa Pío V una Bula por la cual toda la antigua jurisdicción del arciprestazgo de Fuenterrabía se separaba del obispado de Bayona, siendo aquel unido en 1566 á Pamplona.

Seculares y reñidos fueron los pleitos y desavenencias entre Irún y Fuenterrabía, pues la primera, creciendo en importancia, iba cada día adquiriendo mayor autonomía municipal, hasta que por fin Carlos III, por decreto fechado en el Pardo (27 Febrero 1766), concedió A la villa de Irún completa jurisdicción civil y criminal, mero y mixto imperio á sus alcaldes á igual que á los del resto de la provincia.

El Corregidor de Guipúzcoa dió cumplimiento á dicho Real decreto en 9 de Marzo del mismo año, pero Fuenterrabía logró que en las Juntas Generales que se celebraban dicho año, precisamente en aquella ciudad, no se diera asiento á los representantes de Irún.

Se quejó Irún, y por fin, en 28 de Setiembre de 1767, obtuvo entrada en la Asamblea foral guipuzcoana, reuniéndose en Tolosa la Junta General en 21 de Octubre del mismo año, con el exclusivo objeto de dar posesión á los Caballeros Procuradores de la antiquísima *Idanusa* de Estrabón; el *Idum Oeasum* ó *Unasum*, de donde proviene sin duda el nombre de *Irun-Uranzu*.

Ya se ve, pues, que dicha solitaria piedra jurisdiccional representa con sus toscas inscripciones toda una página de la historia municipal de Irún, villa que, en agradecimiento, hizo colocar en el dintel de la puerta de su nueva Casa Consistorial el medallon en piedra con el busto de Carlos III.

Aquí terminamos nuestra segunda expedición arqueológica, llevada á cabo con éxito satisfactorio, y despues de descansar bajo la sombra de unos árboles, que bien lo necesitábamos, volvimos á emprender nuestra caminata por la carretera, llegando á Irún á la caída de la tarde, sofocados y rendidos de tanto y tan violento ejercicio, pero muy satisfechos de una jornada en la cual llevábamos andando, casi puede asegurarse, sin interrupción, once horas.

En Irún tuvimos el gusto de saludar y pasar un agradabilísimo rato con nuestro estimado y buen amigo el conocido escritor militar y colaborador de la EUSKAL-ERRIA, Teniente Coronel D. Manuel Diaz

y Rodríguez, primer Jefe del primer batallón del regimiento de Valencia n.º 23 de aquella guarnición.

No necesitamos manifestar lo que se entusiasmó el Sr. Díaz y Rodríguez con el relato de nuestra expedición y la vista de los bajo-relieves y cróquis que le enseñamos, dedicando á esta Comisión de Monumentos y á sus trabajos frases que en extremo agradecemos.

En el tren de las ocho y media de la noche regresamos à San Sebastian, y para que nuestra expedición terminara dignamente, con un marcado sabor euskalduna, tuvimos el gusto de regresar al son de las alegres notas que lanzaban con los antiguos históricos instrumentos de los primitivos euskaros los jóvenes tamborileros de la banda de danzarinés bascos de Andoain, que dicho domingo habían estado en Fuenterrabía con motivo de la festividad celebrada en la heroica ciudad fronteriza.



En resumen, por las razones expuestas, creemos que debe pasarse un atento oficio de gracias al cabildo eclesiástico de Oyarzun; dirigir una comunicación oficial al Sr. Comandante de Estado Mayor, Jefe de la Comisión topográfica en esta frontera, dándole traslado de los acuerdos referentes á arqueología, tomados en la sesión del día 26 de Mayo pasado; sacar fotografías de la ermita de Salvatore, peñas de Arkale, ruinas del castillo de Feloaga, estela romana de *Andre erregia*, mojón jurisdiccional de 1766, columna de distancias de la antigua carretera general de Francia al pié de la colina de *Gurutze*; y suplicar á la Excm. Diputación de Guipúzcoa, que los miqueletes y peones camineros vigilen y procuren la conservación de la lápida romana de *Andre-erregia*.

La Comisión provincial de Monumentos históricos y artísticos de Guipúzcoa acordará, no obstante, lo que estime mejor en su elevado criterio.

San Sebastián, 12 de Julio de 1893.

PEDRO MANUEL DE SORALUCE.

ANTONIO ARZÁC.

(Leída en sesión celebrada el 21 de Julio do 1893)

